



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
DEL ESTADO DE JALISCO

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.**

**CONVOCATORIA**

**GUADALAJARA, JALISCO, 04 DE MAYO DE 2020.**

Con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1 y 2, 40 punto 4, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1 y 46 punto 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y de los numerales 08, 10, 11, 13, 17, 19, 20 y 21 del Reglamento Interior del Instituto, me permito **CONVOCAR** a los Comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, a la **QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** que tendrá verificativo de manera virtual a través del canal de YouTube <https://www.youtube.com/user/iteijalisco> y la página de Facebook <https://www.facebook.com/ITEIJal>, el próximo martes 05 cinco de mayo del año 2020 dos mil veinte, a las 09:30 nueve horas con treinta minutos, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada el día 20 veinte de abril del año 2020 dos mil veinte.
III.	Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente: A) De los recursos de revisión 3138/2019, 3150/2019, 3156/2019, 071/2020, 085/2020, 254/2020, 276/2020, 281/2020, 296/2020, 400/2020, 452/2020, 453/2020, 457/2020, 460/2020, 472/2020, 475/2020, 481/2020, 484/2020, 487/2020, 518/2020, 523/2020, 526/2020, 529/2020, 532/2020, 555/2020, 571/2020, 578/220, 581/220, 584/2020, 590/2020, 596/2020, 600/2020, 603/2020, 636/2020, 639/2020, 654/2020, 660/2020, 672/2020, 678/2020, 681/2020, 684/2020, 723/2020, 729/2020, 781/2020, 789/2020, 822/2020, 831/2020, 849/2020 y 873/2020. B) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de revisión 2489/2019 y 2948/2019. C) De los recursos de transparencia 026/2020, 035/2020, 046/2020, 049/2020 y 058/2020. D) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de transparencia 605/2019 y 008/2020. E) Del recurso de revisión de datos personales 002/2020. F) De la determinación de cumplimiento del recurso de revisión de datos personales 059/2019.
IV.	Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se determina ampliar la suspensión de términos de los procedimientos administrativos previstos en las Leyes de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (con la excepción establecida en el Acuerdo General del Pleno AGP-ITEI/005/2020), para todos los sujetos obligados del Estado de Jalisco, del 05 cinco al 18 dieciocho de mayo del 2020 dos mil veinte; permaneciendo la suspensión de actividades presenciales en las oficinas del Instituto.
V.	Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se aprueba la actualización del Plan de Desarrollo Institucional 2020.
VI.	Cuenta y en su caso aprobación de la Guía para la Disociación de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
VII.	Designación de Servidores Públicos del Instituto del Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.
VIII.	Clausura de la sesión.

**ATENTAMENTE**

**CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO  
PRESIDENTA DEL PLENO**